



Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
T.E.: 054-387-4255406/336
FAX: 054-387-4255483/311611
E-mail: consejo@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA (R.A.)



SALTA, 07 de marzo de 2012

VISTO:

El Proyecto de Investigación N° 2026/0 "COMPOSTAJE DE RESIDUOS ORGANICOS PARA SU USO COMO BIOFERTILIZANTES Y EN EL MANEJO BIOLOGICO DE PLAGAS" bajo la Dirección de Ing. Carlos Herrando y

El Programa N° 2063/0 "TRANSFORMACIONES EN EL ESPACIO AGRARIO SALTEÑO" Bajo la Dirección del Ing. Alfredo Pais

CONSIDERANDO:

Que el Proyecto 2026/0 fue aprobado según Resolución N° 339-11-CCI.

Que por Nota N° 2068-11 el Ing. Carlos Herrando y el Ing. Alfredo Pais, solicitan la incorporación del Proyecto 2026/0 como parte del Programa N° 2063/0

Que el pedido se fundamenta en que los objetivos del Proyecto se orientan a responder interrogantes que se plantean en el Programa.

Que mediante Despacho N° 005-12 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos considera que la solicitud es pertinente, aconsejando hacer lugar a lo solicitado.

Que en la Primera Reunión Ordinaria el Consejo aprobó el Despacho N° 005-2012 de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Primera Reunión Ordinaria de fecha 7 de marzo de 2012)

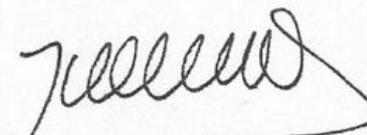
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Incorporar el Proyecto de Investigación Tipo A: "COMPOSTAJE DE RESIDUOS ORGANICOS PARA SU USO COMO BIOFERTILIZANTES Y EN EL MANEJO BIOLOGICO DE PLAGAS" dirigido por el Ing. Carlos Herrando, como integrante del Programa N° 2063/0, bajo la Dirección del Ing. Alfredo Pais, asignándole el N° 2063/7

ARTICULO 2º.- Comunicar la presente Resolución a: Ing. Pais, Ing. Herrando, Dirección de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procedase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 007 2012- CCI


Dra. LIZ G. NALLIM
SECRETARIA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa